

REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA MUNICIPAL ILES - NARIÑO

VERSIÓN: 01 Página ____de__

CÓDIGO: RE148.144.13.03 FECHA: 19/07/2011

OFICIOS

Iles, 06 de enero de 2020 Oficio No. IPM. 0043.

RDO Katerin Velàsquez Feb 6-2020

Señores:

CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR.

lles-Nariño.

Referencia: solicitud suspensión de obras, y aclaración de hechos.

Reciban un cordial saludo de paz y bien, teniendo en cuanta la queja presentada ante este despacho el señor SEGUNDO QUIROZ, residente en la vereda el Tablón Alto del Municipio de Iles, queja en la cual manifiesta estar frente a un caso de perturbación de sus bienes, en espacial un predio de su propiedad, menciona que trabajadores a cargo de la CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR, están entrando de manera abusiva a su predio a realizar trabajos, también menciona que el vendió en meses anteriores una porción de terreno a la misma empresa y que el área vendida fue delimitada con postes de cemento y la instalación de cerca de alambre, pero en los últimos días está cerca de alambre fue destruida y los trabajadores, están ingresando a mi predio sin autorización.

Por lo anterior se les solicita informar al despacho las actuaciones realizadas en el caso mencionado, y además se les solicita, suspender las labores hasta tanto se haya resuelto la controversia con el señor QUIROZ.

Esperando oportuna respuesta.

Atentamente.

DIEGO ANDRES MEZA

317 498 5924

Inspector de Policía Municipal

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE: DIEGO A. MEZA	NOMBRE: DIEGO A. MEZA	NOMBRE: DIEGO A. MEZA
CARGO: Inspector de Policia Mpal FIRMA:	CARGO: Inspector de Policía Mpal FIRMA:	CARGO: Inspector de Policía Mpal FIRMA:

"Juntos Podemos Construir el Iles Que Soñamos"

Centro Administrativo Municipal C.A.M Avenida Colombia No. 4-54 Esquina
Cel: 3507697196 e-mail: alcaldia@iles-narino.gov.co

